



RESOLUCION V.R. N° 98 118-1

VISTOS :

La renuncia presentada por la Sra. **MARTA HERNANDEZ CARRASCO** a contar del 01 de Mayo de 1998 al cargo de Instructor D.C., que ocupa en la Facultad de Medicina ; lo informado por el señor Vice- Decano de la citada Facultad en Nota SA/87/98 de fecha 06 de Abril de 1998; lo dispuesto en el artículo N° 77 del Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 97-182 de fecha 30 de Diciembre de 1997 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

- 1° Acéptase, a contar del 1° de Mayo de 1998, la renuncia presentada por la Sra. **MARTA HERNANDEZ CARRASCO**, al cargo de Instructor DC en la Facultad de Medicina.
- 2° El Sr. Decano de la Facultad de Medicina comunicará por escrito al interesado lo dispuesto en la presente Resolución.

Transcríbase al Decano de la Facultad de Medicina ; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Contabilidad; Tesorería General; Presupuesto; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Abril 07 de 1998.-

CESAR MERINO BRITO
VICERRECTOR SUBROGANTE